

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se crea un Registro Auxiliar en el Hospital de San Carlos de San Fernando (Cádiz).*

El artículo 10 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen las medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos, prevé que los órganos administrativos que dispongan de un Registro General de Documentos podrán establecer los Registros Auxiliares necesarios para facilitar la presentación de escritos y comunicaciones, así como para racionalizar los procedimientos administrativos; debiendo comunicar todos los asientos que efectúen al Registro General de Documentos del cual dependan.

El Hospital de San Carlos, sito en Paseo Capitán Conforto s/n, 11100 San Fernando (Cádiz), fue adscrito al Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, del Servicio Andaluz de Salud.

En dicho sentido, consta petición razonada de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, del Servicio Andaluz de Salud, justificando la necesidad de crear un Registro Auxiliar en el Hospital de San Carlos, sito en Paseo Capitán Conforto s/n, 11100 San Fernando (Cádiz), dependiente del Registro General de Documentos del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

Por todo ello, la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud propone la creación de un Registro Auxiliar en el Hospital de San Carlos, sito en Paseo Capitán Conforto s/n, 11100 San Fernando (Cádiz); siendo el horario de atención al público de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en días laborables.

A la vista de cuanto antecede, y en el uso de las competencias otorgadas en el Decreto 152/2012, de 5 de junio, y en el Decreto 4/2013, de 9 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y del Servicio Andaluz de Salud,

#### RESUELVO

Primero. Autorizar la creación de un Registro Auxiliar en el Hospital de San Carlos, sito en Paseo Capitán Conforto s/n, 11100 San Fernando (Cádiz).

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de enero de 2015.- El Director Gerente, José Manuel Aranda Lara.